

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DEL AUTO	FOLIOS	CUADERNO
760013103015 20160005400	Ejecutivo Singular	SARA MARIA CABAL DE GARCES	CREDICOLSA S.A.	Agreguese a autos y poner en conocimiento escrito del Juzgado 15 Civil Circuito Cali.	13/07/2017	78	1
760013103015 20160005400	Ejecutivo Singular	SARA MARIA CABAL DE GARCES	CREDICOLSA S.A.	Auto decreta medida cautelar secuestro en bloque establecimiento Credicolsa-Remanentes Jurisdicción coactiva.	13/07/2017	79	2
760013103015 20160013200	Ejecutivo Singular	MARIELA PAZ BUITRON	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL OASIS COOPEOASIS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior de 28 de Octubre de 2016.-Niega solicitud por improcedente	13/07/2017	96	2

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA **19/julio/2017** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO
POREL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CARMEN EMILIA RIVERA GARCIA
SECRETARIO